

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 2, ent.º
Apartado, 436

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 2, bajo
MASSARD

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que
la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

¡LA PAZ...!

Los técnicos militares vuelven ahora
la vista a otro lugar, en el que comienza
a desarrollarse una nueva fase de la espantosa guerra europea, que no lleva camino de terminar.

A cada nueva hoguera que alza su llamada, se abriga la piadosa esperanza de que comenzamos a tocar el fin.

Cuando los alemanes vencieron en la batalla de Charleroi, en Bélgica, todavía se creía que la guerra no podía ser larga; y como las tropas del kaiser emprendieron aquella rapidísima y gloriosa carrera hacia París, cuyo Gobierno se trasladó a Burdeos, todos vimos en pocos días los hulanos trotando por le Bois de Boulogne, y la paz firmada. Pero Joffre nos produjo la sorpresa del Marne, sorpresa mucho mayor para los prusianos que para todos, y como se clavaron en territorio francés, trayendo al combate la guerra no soñada de trincheras, la paz volvió a alejarse, confiándola entonces a la acción segura, aunque lenta, del rulo moscovita.

Efectivamente, el gran Duque Nicolás metió sus cosacos en la Prusia oriental, y con una celeridad inesperada de los tardos movimientos del pesado oso, arrolló a las huestes del emperador y rey, se acercó a la Galitzia, se puso a caballo en parte de los Kárpatos amenazando a la Hungría y mirando en la Silesia la puerta de Prusia central para dirigirse a Berlín.

Un esfuerzo más, pasada la temible cadena de montañas y tomada Cracovia, volvíamos de nuevo a ver la paz próxima. Pero los teutones son demasiado cabezudos, y mientras franceses, ingleses y belgas no lograban arrancarles un palmo de terreno en el oeste, acumulaban energías que auxiliaron a sus vencidos amigos de la doble monarquía.

Los rusos fueron apeados de los Kárpatos, echados de Prusia, obligados a abandonar la empresa de tomar Cracovia, y poco a poco a ir evacuando la Galitzia.

Continúan persiguiéndolos dentro de su territorio, que los soldados del Zar evacúan metódicamente, cuando al fin se decide Italia a guerrear.

Vuélvese a esperar la paz pronto, porque Italia con su ejército poderoso y bien organizado, y con su flota importantísima, sería factor decisivo.

No han querido que nos dure mucho la ilusión; pues bien pronto nos pudimos dar cuenta de que el reino de los saboyas ejercía en la guerra poca más influencia que la que ejerce el del montenegrino Nitika.

En el mar, perdimos la esperanza de que se decidiera la campaña, porque von Tirpiz guarda cuidadosamente sus acorazados en el canal de Kiel, y Mr. Felli-co los suyos donde puede.

La continua retirada rusa, y la pérdida de Varsavia, nos hizo concebir otra vez esperanzas de paz pronta; pero de nuevo nos equivocamos: lejos de eso, los rusos se rehacen y no sólo detienen al invasor, sino que lo van rechazando.

La paz se aleja, por tanto.

Trasládase ahora la guerra a los Balcanes. Los dos grandes imperios caen sobre el desangrado y heroico reino de Pedro Karajeorgewich, al tiempo mismo que los búlgaros lo acometen de flanco.

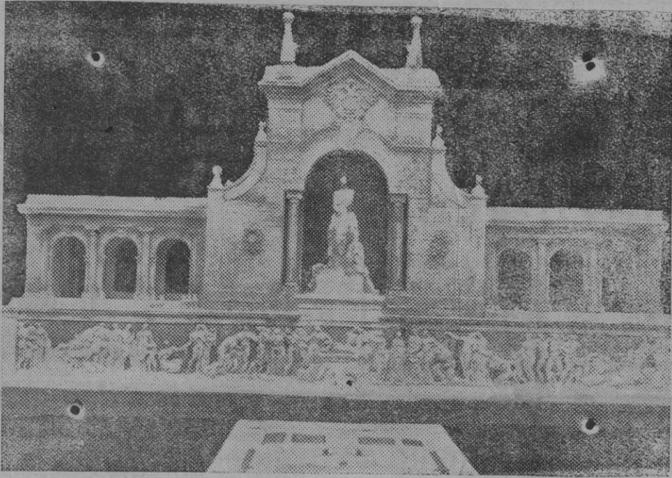
No es ésta apenas una cuestión de estrategia; lo es de aprovisionamiento de armas y municiones.

Los imperios centrales necesitan enviar elementos a Turquía a través de Servia, y por eso la acometen para apoderarse del ferrocarril Belgrado, Nistch, Sofía y Constantinopla. Los aliados no han logrado que Grecia y Rumanía se lancen a la liza en favor de Servia, y ellos envían contra los búlgaros, y a asegurar el ferrocarril citado, desembarcando tropas en Salónica.

Parece que todo se concreta en ese ferrocarril.

Si los austro-alemanes, en combinación con los búlgaros, consiguen hacer suyo ese camino, Turquía tendrá elementos con que vencer. Si por el contrario son los aliados los que disponen de él, Constantinopla será de ellos tarde ó temprano.

Sea de ambas cosas la que quiera la que resulte, la guerra no acabará por



Proyecto de monumento a Cervantes de D. Miguel Nieto y Sres. Capuz, Huertas Salazar, Romero de Torres, Arteta, Penagos, Del Pino, Zaragoza y Julio Antonio, llamado el de «El Bloque».

eso, puesto que ni unos ni otros cederán, porque luchan a vida ó muerte. Esto de los Balcanes será un frente más, y la paz... siempre lejana.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Guerra.

Confiriendo el mando del regimiento Infantería de Córdoba, número 10, al coronel de dicha Arma, D. José Martínez Pedreira, que actualmente manda la primera media brigada de la segunda de Cazadores (Melilla).

De Marina.

Sacando a concurso entre oficiales del Cuerpo general de la Armada diez plazas de alumnos de la Academia de Artillería de la Armada.

—Proponiendo para el mando del «Princesa de Asturias» al capitán de navío D. Francisco Barreda y Miranda, y para el del acorazado «Alfonso XIII» al del mismo empleo D. Juan Bautista Aznar y Cabanas.

—Idem para el destino de jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cádiz al capitán de navío D. José de la Herrán.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de fragata D. Antonio Rojí y Echenique.

UNA BURLA AL PAIS

El Gobierno y los navieros

«Diario Universal», comentando la Real orden en la que se invita a los navieros a decir si están decididos a renunciar a las primas, califica esta solución de burla al país, y considera muy acertadamente que esa determinación es un modo de soslayar la cuestión, con notorio perjuicio para los intereses públicos y con beneficio de los particulares que representan las sociedades navieras que hasta ahora no han hecho renuncia de las primas a la navegación.

«Diario Universal» plantea así el asunto:

«La cuestión es bien sencilla. ¿Cree el Gobierno que las Compañías navieras necesitan ahora los auxilios que la ley de Comunicaciones marítimas les otorgó?

Evidentemente que no, puesto que el Gobierno invita a las Compañías navieras a que, movidas por un interés patriótico, renuncien a las primas.

No es lógico suponer que si el Gobierno creyera que éstas eran necesarias a los navieros les invitara a renunciarlas.

Y si el Gobierno sabe que las Compañías navieras no necesitan las primas y que es injusto que las perciban, según han declarado los navieros que las han renunciado, ¿puede admitirse que no adopte la resolución de suspender el abono de esas primas y se limite al irrisorio expediente dilatorio de invitar a los navieros a que hagan renuncia de ellas?

Que el propósito del Gobierno es ganar tiempo en esta cuestión, aun infringiendo con ello un grave daño a los intereses que está obligado a defender, lo acreditan los inconcretos términos de la Real orden que combatimos.

En ella no se marca plazo a las Compañías para que manifiesten si renuncian ó no a las primas, lo que equivale a dejar la resolución del asunto a merced de los interesados en que las primas subsistan, a entregar las funciones propias del Gobierno a los particulares, a ausentarse el Gobierno, a huir de sus más elementales deberes, que le obligan a hacer frente y resolver las cuestiones que afectan al interés público.»

Protesta contra la actitud del Gobierno, y termina anunciando que tratará la cuestión en las Cortes tan pronto se reúnan.

Infútil decir que nos parece bien ese propósito.

Marruecos

MELILLA

Comunica el general en jefe, que ayer a las seis de la mañana fué trasladado en territorio de Melilla, el puesto de Policía de Buassasen, orillas a del barranco Garnar, situado a tres kilómetros a vanguardia de la llanura de M'Talza, con objeto de vigilar este acceso, dejando como guarnición 60 policías indígenas.

TETUAN

En Tetuán se ha inaugurado, con notable concurrencia, el zoco Arba de Zalaza Ara, al Sudoeste de la posición ocupada de Megarek y a dos kilómetros de ella.

Este hecho constituye un síntoma favorable para la completa pacificación de aquella región, pues demuestra que los indígenas adquieren confianza y no temen nada de nuestra parte.

Guardia Civil

Servicios.

El teniente jefe de la línea de Tuy (Pontevedra), D. Gaspar Martínez, venía vigilando con especial cuidado la frontera portuguesa, para conseguir la captura de Manuel Araujo Echegaray, que se hallaba, según noticias adquiridas, en la fronteriza población de Valencia, cuyo sujeto, el día 3 de este mes, había cometido un importante robo de dinero en el pueblo de Teis. La detención ha sido llevada a cabo por la pareja, compuesta del corneta Gerardo Gutiérrez y guardia Francisco García Bernal, ocupando al detenido mil ciento dos pesetas y bastantes prendas de vestir y otros objetos, adquiridos con el producto del robo.

El cabo Miguel de Miguel Datamor, ha conseguido el descubrimiento y la detención del autor de un asesinato cometido en la persona de José Parramón Martía, vecino de Godol, pueblo de la demarcación del puesto de San Lorenzo-

Lérida, que manda dicho cabo, en cuyo servicio ha tomado parte muy activa el guardia Angel Tejeiro Gabino. Este delito ha sido descubierto gracias a la perseverancia y actividad de los referidos cabo y guardia, pues ya se creía impune, por hacer varios años que lo había realizado Isidro Solá Cardona, el cual ha sido entregado al juez de Instrucción del partido con las pruebas de su culpabilidad.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Mundo» encuentra justificado que se declare inamovible, a favor del Sr. Ortuño, el cargo de director de Correos y Telégrafos, por sus valiosos servicios en el ramo de Comunicaciones; pero no le parece bien que esa Dirección se transforme en ministerio, porque con ese sistema aplicaríamos a tener ministerios de Agricultura, de Obras pùblicas, de Bellas Artes, de Primera enseñanza y de no se sabe cuántas cosas más.

«La Epoca» trata del problema de la Hacienda, y dice que el fenómeno del déficit no es de España, y que pecan de alarmistas los que hacen la pintura de la Hacienda nacional olvidando lo que ocurrió en otras naciones antes de la guerra.

Cita como ejemplos a Francia y a Alemania, que conocieron el déficit antes de surgir el actual conflicto europeo, y reconociendo la necesidad que existe de poner remedio a este problema financiero, añade:

«Partiendo de esta base, ofrécese dos soluciones: una, la apelación al crédito; otra, el sacrificio de las generaciones presentes. Es indudable la necesidad de este sacrificio. El crédito es bueno para circunstancias extraordinarias; pero en las ordinarias, en las que son de hoy y de mañana, ¿cómo desconocer que la generación actual tiene que imponerse un sacrificio?»

Pensar que éste radique sólo en reducción de gastos, es absurdo. Los Estados, por necesidad, gastan cada vez más. La poda de los servicios públicos no llevaría más que un leve alivio al presupuesto.

Se requiere un esfuerzo de todos, un sacrificio general. El Sr. Alvarado habla de las ocultaciones de la riqueza. Bueno será atender a descubrirlas, pero eso no basta. Ya decíamos en anteriores días que precisa pagar más, reforzar los ingresos permanentes, y para eso es para lo que se necesita no hacer de la Hacienda un problema de política partidista, sino una cuestión de política nacional.»

La apertura de Cortes

Hace un par de días dijo el Sr. Dato, que el día 3 de Noviembre era el señalado para la apertura de Cortes.

Ayer, a la salida del Consejo, se tomó dos días más: el día señalado hasta ahora es el viernes 5 de Noviembre. Mañana, Dios dirá.

Fallecidos en Septiembre

Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel D. Fernando Bonítez; comandante D. Francisco Soria; capitán D. Francisco Gil de Aballe; primer teniente D. Luis Viñé Archillas; segundo teniente D. Mario Gutiérrez Corcuera; capitanes (E. R.) D. Manuel Barrios Pariente, D. Sergio Maestro Hijosa y D. Isidoro Pérez Gamazo; primer teniente (dem) D. Valero Arnal Juste, y segundo teniente (dem) D. Antonio Muñoz Olive.

Caballería.—Comandante D. Jacinto Bascaran y de Reina; idem D. Juan Muñoz Arias, y capitán D. Juan Cubertoret García.

Artillería.—Comandante D. Mariano Romero, y capitán D. Guillermo Martínez Olalla.

Carabineros.—Capitán D. Luis del Arco Lopeandía.

Sanidad Militar.—Médico mayor don José Sánchez Roldán.

Oficinas militares.—Oficial tercero don Sebastián Guinjoan Madurell.

CUENTO

EL RATERO

En medio de la multitud que invadía los boulevares, a la caída de la tarde, un caballero grueso y bien vestido sintió de pronto un contacto extraño en uno de los bolsillos de su magnífico gabán. Acudió presurosa su mano al bolsillo y dentro de él halló una manita helada y la oprimió con todas sus fuerzas, que eran grandes, para que no huiese su dueño. Enseguida oyó el llanto del ladrón. Era éste un muchacho andrajoso y tan flaco, que casi se le veían los huesos. Estaba temblando de miedo y de vergüenza.

El primer sentimiento del caballero fué de indignación y de ira. ¡Ladronzuelo! ¡Canalla! ¡A tus años meter la mano en los bolsillos de los demás! ¡Ahora las pagarás todas juntas; voy a llamar a la policía!

El pequeño, sin cesar de llorar, anonadado y turbadísimo, esperaba resignado el desenlace. Sacudido violentamente por el caballero, parecía que su raquítico cuerpo iba a desarticularse; pero permanecía callado y resignado con su suerte.

El caballero dió resueltamente algunos pasos, llevando ó, mejor dicho, arrastrando al niño. Pero no era hombre de alma atravesada y hasta tenía una vaga idea, de lo que es la filantropía y la compasión. De pronto comprendió lo ridículo del contraste que ambos ofrecían; él, enorme, con su amplio gabán; el ladrón, diminuto y harapiento, y cayó en la cuenta de lo bufo que resultaría presentar una denuncia por robo en semejantes condiciones. Además, la gente le azoraba.

—Espera, te voy a llevar en coche a la Comisaría.

Llamó a un auto; hizo sentar al muchacho, siempre resignado, en uno de los asientos; se sentó él enfrente, sin soltarle la mano, y dijo con voz iracunda y amenazadora:

—Ahora vas a decirme la verdad. ¿Cómo te llamas? ¿Cuántos años tienes? ¿En qué se ocupan tus padres? ¿Cuánto tiempo hace que robas?

Pero el ladrón empezó a sollozar, tan convulsivamente que el caballero creyó que iba a ahogarse. Procuró tranquilizarle, algo alarmado al verle de aquel modo.

—¡Vamos, no llores más! Contesta. El niño, con un timbre de voz agudo y débil, contestó entre sollozos:

—Tengo nueve años (representaba seis); mi padre murió hace dos años; mi madre no puede coser porque está mala... Pasamos muchas hambres y mucho frío y las pequeñas se pasan el día llorando...

—¿Las pequeñas?

—Sí, mis hermanitas; tengo tres... y otras dos que han muerto... Yo me llamo Víctor.

El caballero soltó las manos heladas del niño y no cesaba de mirar aquella carita bañada en llanto.

—¿Dónde vive tu madre?

El niño dió las señas de una calle situada en el barrio más mísero y tenebroso de París. El caballero dió por la portezuela la orden de dirigirse hacia allí. El chófer puso mala cara al oírle y preguntó:

—Pero el señor no me abandonará allí, al menos, ¿verdad?

—Naturalmente.

Y el auto pasó por enfrente de la Comisaría sin detenerse.

El niño estaba ya algo más tranquilo y el caballero siguió interrogándole:

—Dime desde cuándo robas y quién te ha enseñado.

—Esta ha sido la primera vez. Sí, señor; es verdad. Me ha enseñado un chico que se llama Eugenio.

—¿Y quién es ese Eugenio?

—No lo sé. Nos hemos hallado en la calle. Es un granuja. Me ha enseñado cómo se roba, pero yo no he querido aprender. Hoy he probado porque desde ayer no hemos comido más que tres patatas. Además nos van a echar de la casa... Esta mañana he querido vender unas violetas que me ha dado un vecino... Bueno; pues apenas salgo con ellas a la calle viene un agente y me lleva a la Comisaría porque no tenía el permiso, y allí me las han quitado... Y ahora

NO QUISO SER FUSILADO

GUADIX, 13.—Desde ayer está en la cárcel un individuo llamado Pedro Flores Carrillo, capitán de la Marina mercante.

La vida de este individuo es curiosa, pues después de cometer una estafa y de falsificar documentos para librar á mozos de quintas, logró escapar al extranjero, y en Italia consiguió colocarse de oficial en el trasatlántico «Piamonte», que hace la ruta Génova, Nápoles y Nueva York.

El día 14 de Abril, en una de esas travesías, fué detenido el trasatlántico por un buque de guerra francés, y Flores fué acusado por los marinos franceses de espía alemán.

Le llevaron á bordo del crucero y le desembarcaron en un puerto francés, internándole después á través de las trincheras, y en unión de muchos prisioneros alemanes y austriacos, en un castillo del centro de Francia.

Allí sufrió todo género de privaciones. Cuenta verdaderos horrores de la lucha y dice que la falta de municiones y las dificultades para movilizar más reservas son grandísimas.

El estado de ánimo y el patriotismo del pueblo francés son admirables, y se confía ciegamente en el triunfo de las armas aliadas.

El día 18 de Septiembre, al ir á ser juzgado por las autoridades francesas, Flores, comprendiendo que, si seguir pasando por alemán, sería fusilado, prefirió ser enviado á España á purgar sus delitos y declaró su verdadera nacionalidad.

Demostada con grandes dificultades su inocencia como espía, fué puesto á disposición de las autoridades españolas, que le trasladaron á Cartagena, desde donde viene en conducción para Almería, donde comenó la estafa.

La política

El Sr. Dato despachó esta mañana con S. M. el Rey, poniéndole á la firma varios decretos. Al salir de Palacio fué el presidente á cumplimentar al infante D. Carlos.

El Sr. Prado y Palacio, alcalde de Madrid, irá en breve á Jaén, para encontrarse en dicha ciudad á la llegada de S. A. la infanta doña Isabel, que en estos días visita varias poblaciones andaluzas.

Para continuar el examen de los presupuestos, pasado mañana, á las once, se reunirán los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la placa de San Hermenegildo á los coroneles de Infantería don Joaquín González Moro y D. José Cabrinety, á los tenientes coroneles D. Rodrigo de Soto, D. Eusebio Leronés y don José Baldúa, y al comandante D. Félix Carpintero.

Reemplazos.

Se concede la situación de reemplazo al capitán y primer teniente de Carabineros D. Manuel Ferrer Gómez y D. Angel Romo.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los sargentos de Infantería D. Manuel Iranzo y D. Juan Mora Pulido.

Fallecimiento.

Se da cuenta de que en Zaragoza ha fallecido el general de brigada, jefe de la 2.ª de la 9.ª división, D. Miguel del Carpio Cuadro.

Supernumerario.

Se concede la situación de supernumerario sin sueldo, al comandante D. Manuel Rodríguez Arnau, y al capitán don Eugenio Sellés, los dos de Infantería.

Teatros

MARTIN

El restreño del magnífico drama policíaco «La leyenda de los Baskerville», verificado anoche en este teatro, con éxito grandioso, constituyó un nuevo triunfo para la señora Gaspar, el Sr. Caralt y demás intérpretes.

El viernes próximo se verificará el estreno del vodevil, en tres actos, «La casta Susana», obra famosa que obtuvo más de 800 representaciones consecutivas en el Palais Royal, de París, y que fué adquirida por una casa alemana para hacer de ella la celebrada ópera.

«La Casta Susana», que el viernes conocerá el público madrileño, es un vodevil divertido, de extraordinaria fuerza cómica, sin ciertas escabrosidades que figuran en la obra lírica.

En el tercer acto del vodevil, la señora Gaspar y los Sres. Aguirre, Camarero y Villarreal cantarán el tan celebrado cuarteto de la ópera.



Personal de la promoción de 1911, del Cuerpo de Oficinas Militares, que celebró el domingo último una comida en «La Huerta», festejando los primeros ascensos de dicha promoción.

Oficinas militares

Una comida.

El personal de la promoción de 1911, del Cuerpo de Oficinas militares, celebró el domingo día 10 del actual, una comida íntima en el restaurant «La Huerta», festejando los primeros ascensos de la promoción.

El acto, al que concurrieron casi todos los compañeros con destino en Madrid; fué una simpática muestra de compañerismo y unión, quedando una vez más demostrado el entusiasmo y el afecto que une como fuerte lazo á todos los que integran el digno Cuerpo, de cuyos

servicios é importancia en nuestro ejército no hemos de hablar, por ser notoriamente apreciados y enaltecidos por todos cuantos se ben de cuestiones militares.

Presidió la mesa el último ascendido D. Félix Ortega Antón, que en nombre de todos los compañeros, y por hallarse con destino fuera de Madrid el número uno de la promoción, efectuó el acto á D. Santiago Pérez López, número dos de la misma con destino en esta plaza, el que consentidas frases dió las gracias á todos los compañeros, cambiándose fraternales saludos con los de las promociones anteriores y posterior que asistieron al acto.

El menú fué espléndidamente servido,

como sabe hacerlo «La Huerta», y terminado el banquete algunos comensales hicieron uso de la palabra, expresándose todos en el mismo sentido de afecto, unión y compañerismo, brindándose con entusiasmo por la Patria, el Rey, el Ejército y el Cuerpo de Oficinas militares.

Se recibieron adhesiones y cariñosos saludos de los compañeros de casi todas las regiones de España y Comandancias de Ceuta y Laracha, y terminó el acto, entre el entusiasmo de los concurrentes que se despidieron hasta la próxima reunión que tendrá lugar en el mismo sitio por el personal del Cuerpo, en Diciembre próximo, con el fin de celebrar la fiesta de la patrona.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Los búlgaros han iniciado sus operaciones contra Serbia. En Kujazevitz, 40 kilómetros al Noroeste de Nisch, se señala un encuentro. Con ello empieza á verificarse lo que se anunciaba: el ataque convergente de austro-alemanes y búlgaros á Serbia. Ayer copiábamos textos de Chavenon, poniendo en duda el ataque búlgaro. ¿No demuestra esto la desorientación reinante?

El Ejército Mackensen, rompiendo el frente de los ríos Drina, Danubio y Save, desde Visegrad á Orsova, ha logrado dominar la primera línea de defensas serbias. Quedan, sin embargo, posiciones muy importantes al Ejército serbio, y su generalísimo Putnik, muy experto conocedor del terreno, no dejará de aprovecharlas.

Las noticias que tenemos de las operaciones militares son escasas y contradictorias. De origen alemán se da cuenta de la toma de Semendría; de origen serbio se dice que los austro-alemanes y búlgaros son rechazados por todas partes.

La situación de Grecia es cada vez más anormal. Si se tiene en cuenta que, contra las últimas previsiones francesas, Bulgaria ha atacado á Serbia, y además comina á Grecia para que defina su actitud, no puede menos de advertirse que dicha situación pasa á ser algo inquietante. La neutralidad hábil que ha adoptado Grecia empieza á desequilibrarse.

M. Viviani, hablando en la Cámara francesa, ha dicho que Inglaterra, Francia y Rusia están de acuerdo para socorrer á Serbia, y favorecer á Grecia y Rumanía con el mantenimiento del tratado de Bucarest.

Difícil es que el tratado de Bucarest permanezca en pie al fin de la guerra, venga quien venga, porque ese tratado fué un absurdo, y los absurdos no pueden perpetuarse. Pero las declaraciones del jefe del Gobierno francés parecen estar de acuerdo con un radiograma de origen alemán, según el cual, Rusia socorrerá á Serbia, pasando sus tropas por la Dobruja, para atacar á Bulgaria.

El hecho sería grave, y nos resistimos á darle crédito. El auxilio de Rusia consistirá más bien en una amenaza á Varna, que á lo menos llenará el cometido de distraer tropas de observación.

Los contingentes austro-alemanes que invaden Serbia deben ser bastantes numerosos, por la amplitud que se ha dado á la invasión. Esta fué otras veces de Visegrad á Belgrado, y ahora abarca también el sector de Belgrado á la frontera rumana.

Nada sabemos del destino que han tenido las tropas desembarcadas en Salónica. No es de creer que vayan á combatir á territorio búlgaro mientras no dispongan de muchos efectivos, ni que intenten dirigirse contra Turquía. Su misión principal debe ser ocupar los distritos serbios de Givgelu y Doiran, en el valle del Vadar, para proteger el ferrocarril de Salónica Uskub-Nisch, muy expuesto al ataque búlgaro.

Victor no contestó.

Con los veinte francos pudieron calentarse, comer unos días y dar algo á cuenta al casero; pero al cabo de una semana no quedaba ni un céntimo. Llegó un día en que no tuvieron ni patatas siquiera y Victor fué á recoger tronchos de verduras en el mercado para hacer una sopa.

Al día siguiente, muy decidido, se quedó mirando fijamente á su madre y le dijo:

—Voy á salir.

La madre exclamó:

—¡Victor!

Y quiso detenerle; pero el niño bajaba ya la escalera precipitadamente.

Quedó sola con las dos niñas.

—Mamá—dijo la mayorcita—, la vecina me ha dado un poco de carbón; voy á encenderlo. Al menos no tendremos frío.

La pobre mujer vaciló un poco y, al fin, dijo ruborizándose:

—No, hija mía. Vale más que estemos sin fuego... por si tu hermano vuelve con alguna visita como el otro día.

Y con la mayor resignación se sentó á remendar la ropa, preparando así la escena.

Federico Boutet.

Sargentos de Sanidad

Se dispone que los sargentos de las tropas de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, sean eliminados de la que se acompaña á la Real orden circular de 18 de Mayo último y sigan disfrutando los devengos anexos á los períodos de reenganche en que estaban clasificados con anterioridad á la citada soberana disposición, que quedará rectificada en dicho sentido.

D. Rafael Torres González, de la compañía mixta de Ceuta; D. José Cabrera Peláez, de la segunda compañía; D. Eugenio Ruiz Muñoz, de la 4.ª compañía; D. Juan Donoso Navarro, de la compañía mixta de Melilla, y D. Leoncio Velayos Rodríguez, de la ambulancia montada de la cuarta región.

EL PRECIO DE LOS BUQUES

Una de las consecuencias de la guerra europea es la subida de precios de las construcciones navales en Inglaterra. Los buques capaces de prestar todavía un mediano servicio se venden á precios con los cuales no se soñaba hace dos años, de tal modo, que barcos evaluados en 30.000 libras esterlinas, se han vendido por más del doble, y otros de mayor valor, con 100 por 100 de aumento.

También se cita el caso de una pequeña Empresa naviera que ha vendido su flota, y después de reembolsar á sus accionistas el capital aportado por los mismos, les ha repartido un remanente de 200 por 100 de dicho capital.

Estos resultados, que no son excepcionales, y cuya repercusión en las Empresas navieras de nuestro país es bien visible, da una idea de lo que representa la subida de los fletes, cuya estabilidad permite á los navieros esperar para el año 1916 los mismos ó parecidos resultados que en 1914 y 1915.

debo dieciocho sueldos al vecino, que me va á calentar al ver que no se los pago... Hasta he pedido limosna y nadie me ha dado un céntimo... Entonces he probado... he probado con usted... ¿Verdad que no me llevará usted á la Comisaría?... ¡No lo volveré á hacer más; se lo juro á usted! ¡Qué diría mi madre si lo supiese!... ¿Verdad, caballero, que no me llevará usted?...

—Lo que voy yo á hacer es ir contigo á ver á tu madre para saber si me has dicho la verdad. Entonces veremos lo que se ha de hacer.

Guardaron silencio. El muchacho, á pesar de ir aún llorando, empezaba á gustarle aquello de ir en auto.

El caballero empezaba á meditar sobre la desigualdad de los seres humanos. El automóvil iba mientras tanto atravesando calles desconocidas para aquel richichón, que vivía en lo más céntrico de París y que creía que la civilización tenía sus límites en el Observatorio. Pasaron por calles extrañas y algunas peligrosas. Al fin se detuvieron ante una casa que parecía tener lepra.

—Aconsejo al señor que despache pronto; aquí nos van á asesinar—murmuró el chofer, al ver los inquilinos andrajosos que salían á contemplar el auto.

Pero todos ellos eran gentes pacíficas y curiosas. El caballero, guiado por el ladronzuelo, subió por una escalera tenebrosa y sucia, cuyos peldaños crujián á su peso, y entró en una habitación como no había visto otra en su vida, pues sólo había en ella el suelo, el techo y las paredes, con dos sillas tendidas, dos taburetes desvencijados, una mesa descuartizada y unos estantes vacíos en la pared.

Una mujer, miserablemente vestida, remendaba unos trapos junto á la ventana. Una niña como de ocho años sacaba hilos de unos trapos sucios, y otra, más pequeña, gimoteaba tendida en uno de los petates. Hacía un frío horrible y empezaba á anochecer.

El caballero miraba y remiraba todo aquello horrorizado. Era la primera vez que veía la verdadera miseria cara á cara y le impresionaba mucho. Estaba avergonzado; se encontraba á sí mismo monstruoso, odioso y ridículo, mucho más ridículo que poco antes en el bulvar. Llevaba preparado un discurso magnánimo y moral, pero no le salían las palabras. La mujer le miraba asombrada. Haciendo un gran esfuerzo, el caballero dijo al fin, lleno de azoramiento:

—No ha sido nada... nada... Ya se lo explicará á usted el niño. Nada... una equivocación... Permítame usted...

Dejó en la mesa una moneda de oro de veinte francos y echó escaleras abajo, respirando libremente, como si despertase de una pesadilla. Subió al auto y volvió hacia su mundo.

En la guardilla, entretanto, la madre, asombrada, hacía mil esfuerzos para arrancar á Victor la causa de todo aquello, cosa á que el niño se resistía con entereza. Cuando la pobre mujer supo, al fin, la verdad, empezó á llorar y á sollozar sin consuelo.

—¡Sólo esto nos faltaba, Dios mío! ¡Ya ni honrados somos! ¡Qué diría tu pobre padre, que prefería morir de hambre á tocar un céntimo que no fuese suyo? ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Victor, mi hijo, un ladrón! Pero, ¿qué locura te ha dado? ¿Has perdido la cabeza? ¡Si lo veo y no lo creo!

Pero Victor, que lloraba como un desconsolado en el auto, parecía ahora satisfecho.

—Me lo ha aconsejado Eugenio—decía con la mayor naturalidad—. En fin, como ese señor no ha dicho nada... Y hasta ha dado veinte francos y me he paseado en automóvil...

—Pero, ¿y si te hubiese denunciado? ¡Infeliz! A estas horas estarías preso.

—¡Qué había de estar! Eugenio me lo ha dicho. No denuncian nunca los señores. Se lo ha enseñado á hacer su padre... Verás: se mete la mano en el bolsillo de un señor bien vestido, éste lo nota y le echa á uno mano. Entonces se dice que está uno muerto de hambre...

En seguida van á la casa á ver... y siempre dan algo. Lo peor que le puede á uno pasar, cuando da con uno de mal genio, es que le den un pescozón; pero no le hacen detener; es uno muy pequeño y les da lástima. Eugenio lo está haciendo desde hace cuatro meses y viene á sacar unos cuarenta francos por semana y á veces más.

Su padre está echado todo el día, haciéndose el enfermo, el obrero sin trabajo. Cuando llega Eugenio con el caballero, el padre hace como si quisiera levantarse para dar un pie de paliza á su hijo y dice al caballero que él es un hombre honrado y que sé yo cuántas cosas. El caballero no le deja que pegue á Eugenio y le da algo... A veces cinco francos, á veces más... Pero menos, nunca... Y la verdad, yo, como estamos sin comer, y como sabía que aquí estaba todo que ni hecho aposta, he querido ver si servía para ello... Ya ves, madre, que me he de dedicar á algo, ya que aún soy pequeño para trabajar.

¡Pero no á eso! ¡Jamás! ¡Júrame que no lo volverás á hacer!

El cactus sin espinas de Burbank

Una planta de fácil aclimatación en Canarias.

Nuestro estimado amigo D. Juan Pérez Hernández nos ha proporcionado una interesante monografía acerca de una planta, el cactus ó tunera sin espinas de Burbank, que sería de fácil aclimatación y de gran utilidad en Canarias.

Más de doce años de esfuerzos de los más pacientes—dice esa monografía—se emplearon en criar, injertar y seleccionar la planta, antes de que el señor Burbank anunciase al mundo que había logrado producir diversas variedades de «cactus sin espinas», que darían un tonelaje inmenso de forraje delicioso y succulento, el cual se podría cultivar donde otras especies forrajeras no creciesen y que exigiría infinitamente menos humedad y cultivo, y que, en gran parte, resolvería el problema de la alimentación del ganado.

Se organizó en los Estados Unidos una Compañía para la propagación y distribución del «cactus sin espinas», y las plantas propagadas y distribuidas por la Compañía se enviaron á todo el mundo. Ha habido algunos fracasos, pero muchos más éxitos. Los fracasos fueron debidos á mal cultivo ó á falta de informes. «El cactus sin espinas» era una planta nueva.

Las condiciones del clima son de suma importancia. No es prudente tratar de desarrollar esta tunera donde hay una temperatura más baja de 7 grados sobre cero (Fahrenheit). Al plantar siempre hay que escoger localidades secas, bien desagüadas y calientes, y poner la hoja en la tierra hasta la mitad ó la tercera parte de su longitud.

En países extremadamente secos se desarrolla fácilmente esta planta.

El Cactus se cultiva con éxito en el Sur de California, donde hay una estación de sequía desde los principios de Mayo hasta Noviembre; pero un riego ó dos, durante la época más seca y cálida de este período, da por resultado una cosecha mayor, reembolsando abundantemente el costo del riego.

Un campo de Cactus sin espinas plantada con una distancia de tres pies de una planta á la otra, en hileras separadas por un espacio de cinco pies, llegará á ser, bajo condiciones favorables, un terreno sólido y casi impenetrable, durante tres ó cuatro años.

La fruta del Cactus sin espinas se reputa como bocado exquisito; pero el principal empleo de la planta es la alimentación del ganado. En los Estados Unidos se han obtenido resultados verdaderamente maravillosos.

El amigo que nos facilita esta monografía posee algunas plantas de cactus sin espinas, que no tiene inconveniente en ceder á algunos agricultores para que efectúen ensayos, los cuales han de dar resultado seguramente en un clima tan apropiado como el nuestro.

Si esos ensayos no fracasan, sería cosa de que los duelos de esas montañas áridas que tanto afean algunos lugares, se decidiesen á plantarles de cactus sin espinas, con lo cual, además de hacer algo por el embellecimiento de esos eriales, obtendrían una positiva utilidad que, por otra parte abarataría la alimentación del ganado en Canarias.

Las nuevas parroquias

El arreglo parroquial de esta Diócesis de Canarias, felizmente llevado á cabo por el ilustre prelado doctor Marquina, quien en todos sus actos viene demostrando el gran interés que aquélla le inspira, ha beneficiado grandemente á muchos lugares, principalmente en esta isla donde tan crecido número de parroquias se han creado. Y aparte el bien espiritual que les ha reportado la creación de parroquias de categoría é importancia á lugares ya tan populosos y ricos como Montaña-Cardones, Las Lagunetas, Fontanales, Sardinia y Temisa, en todos los cuales se ha celebrado la benéfica reforma con públicos regocijos, organizándose actos religiosos y festejos populares.

Consérvase en Lanzarote solo por su abolengo histórico, la antiquísima parroquia de San Marcial de Femés, la cual, igualmente que la de la por tantos títulos ilustre villa de Santa María de Betancuria, en Fuerteventura, solo deben su existencia á su glorioso pasado, pues actualmente apenas si dan señales de vida estas localidades que fueron las más importantes de Canarias á principios del siglo XV. Créase en Lanzarote la nueva parroquia de Guatiza, y la de Puerto-Cabras, teniéndose en cuenta la importancia de esta población como nueva capital de Fuerteventura, se eleva de categoría.

No hay duda de que esta Isla, debido á su pobreza y á otras circunstancias, ha visto disminuir la categoría de sus parroquias, pero también es verdad que en ella

se crea una y la de Puerto Cabras sale de la categoría de rural para ser de término.

Difícil era la empresa del arreglo parroquial de Canarias, pero al doctor Marquina le ha cabido la satisfacción de llevarlo á cabo felizmente, mereciendo la conformidad de unos y la gratitud de otros.

Hoy, como siempre, este sabio obispo que tanto demuestra amar á su Diócesis, solo se ha inspirado en sentimiento de justicia atendiendo solamente al bien de las almas.

X y Z

Los exploradores en el Teide

Los exploradores españoles de Tenerife, en número de doce, al mando del instructor D. Saime Bluiett, subieron al Teide. Les acompañaron el presidente y secretario de la institución, Sres. Hardisson y Reyes, y algunos otros instructores.

La expedición se realizó felizmente, sin incidente alguno y en medio del mayor entusiasmo por parte de los exploradores. Los excursionistas se muestran satisfechísimos de su viaje, durante el cual hallaron innumerables bellezas y no pocas enseñanzas.

Después de haber descansado unas horas en las Cañadas, emprendieron la ascensión al Pico á eso de las tres de la madrugada. Cuando amanecía se hallaban arriba, izando la bandera en los instantes en que salía el sol.

Esta expedición ha batido el record entre los exploradores de España, tanto por la altura alcanzada cuanto por la distancia recorrida á pie.

El Consejo local de la Orotava, en las dos noches que allí pasaron los expedicionarios, prodigó á éstos multitud de atenciones, á las que todos quedaron sumamente agradecidos.

El Sr. Hardisson ha teleografiado ya al Consejo nacional, dando cuenta del gran éxito alcanzado en esta memorable expedición al Teide.

El duque de Tamames ha recibido del Sr. Hardisson, presidente del Comité provincial, el siguiente telegrama:

«Acabamos verificar secretario interventor Comité provincial, jefe tropa Orotava, socio mérito Prunner, grupo exploradores y yo ascensión Teide, en cuya cima de 3.707 metros altura enarbolóse por vez primera día 21 al nacer sol en medio delirantes vivas á España el pabellón na-

cional de nuestra patriótica institución, habiendo hecho los exploradores el camino ida y vuelta á pie, lo que dada escabrosidad desnivel terreno y gran distancia, representa un esfuerzo enorme que fué vencido alegremente, quedando expedicionarios maravillados ante grandioso espectáculo presenciado desde alturas donde diáfina atmósfera permitiéonos admirar distintamente seis de las islas Canarias.

Al regresar tan interesante excursión, reiterámosle expresión respeto, saludamos cariñosamente vucencia demás señores componen Consejo Nacional su dignísima presidencia.»

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de dieciséis y media á veinte y media, y los domingos de once á trece.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á once, los domingos, de diez á doce.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—9,45, El cardenal.

ZARZUELA.—A las 8,30 La cortina roja. A las 10, Oharito la Samaritana.

APOLO.—A las 6, El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia. A las 7,15, Las castañuelas. A las 10,30, Maruxa.

COMICO.—A las 10,15 ¡Eche usted señoras! y El pilluelo de París.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las 6,30 y 10,0, El divorcio de Fanny.

NOVEDADES.—A las 6, Las musas latinas. A las 7,15, El primer fresco. A las 9,15, La suerte porra. A las 10,15, Los matarifes. A las 11,45, La Famosa.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'80.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
A POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	71 25
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. nomis.	71 25
» B de 25.000 » » » »	71 50
» D de 12.500 » » » »	72 50
» C de 5.000 » » » »	75 00
» B de 2.500 » » » »	76 95
» A de 500 » » » »	76 75
» G y H de 100 y 120 »	76 50
En diferentes series.....	00 00
A POR 100 AMORTIZABLE	
Serie B de 25.000 ptas. nomis.	00 00
» D de 12.500 » » » »	00 00
» C de 5.000 » » » »	00 00
» B de 2.500 » » » »	86 50
» A de 500 » » » »	86 50
En diferentes series.....	86 50
B POR 100 AMORTIZABLE	
Serie B de 50.000 ptas. nomis.	00 00
» D de 25.000 » » » »	01 10
» C de 12.500 » » » »	01 25
» B de 5.000 » » » »	02 10
» A de 2.000 » » » »	02 10
» A de 500 » » » »	02 10
En diferentes series.....	02 10
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	455 00
Compañía Arrend. ^a de Tabacos.....	262 50
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberica de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid-Ariza, s. A. Idem M Z A 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrocarril Norte España.....	00 00
Banco Hispano-Americano.....	88 50
Acciones azucareras preferentes idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de Idem.....	69 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	00 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metalicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2. ^a hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C. ^a	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interior.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	28 75
Londres á la vista.....	95 14

«Si el buque de que trata el párrafo anterior arribase al extranjero, será competente la Autoridad jurisdiccional de Marina del puerto español á donde los Agentes diplomáticos ó consulares de España del punto de arribada puedan enviar más fácil y prontamente el reo ó reos ó los antecedentes del delito.»

«Si el delito se cometiera fuera de las aguas jurisdiccionales españolas en buque que lleve la orden de incorporarse á escuadra, será competente la Autoridad jurisdiccional de la escuadra.»

«No es aplicable el inciso 3.º de este artículo, puesto que no se trata de un buque que lleve la orden de incorporarse á escuadra, antes al contrario, el hecho tuvo lugar precisamente cuando estaba separado de la escuadra y desempeñando en el extranjero una comisión especial.

«Tampoco es de aplicación el inciso 2.º del mismo artículo, que se refirió al caso de que el buque arribe al extranjero, pues esta causa se ha instruido con motivo de un hecho ocurrido en un buque que ya había arribado y se hallaba fondeado en aguas de Constantinopla.

«A juicio del Fiscal que suscribe, y habiendo tenido lugar aquel hecho fuera de aguas jurisdiccionales españolas en un buque que no forma parte ni está al servicio de una Escuadra, sólo puede adaptarse á este caso el inciso 1.º del indicado artículo 80; y como por las fechas consignadas en las diligencias del folio 13 se deduce que fué el de Cádiz el primer puerto español á que arribó el «Princesa de Asturias» al regreso de su comisión á Constantinopla, al Comandante general del Apostadero de Cádiz corresponderá conocer de la causa con arreglo á aquel precepto legal. Este criterio se halla además conforme con la jurisprudencia de este Consejo Supremo consignada en providencia de 10 de Enero de 1902, en causa instruida con motivo de haberse lesionado dos marineros del «Pelayo» mientras este buque estuvo fondeado en Tolón, y en la que se resolvió la competencia á favor del Capitán general de Cartagena, por haberse tras-

ladado aquel buque directamente á Barcelona desde el mencionado puerto de Tolón.

«En virtud de estas consideraciones, el Fiscal entiende que procede resolver en el sentido de que no existe fundamento legal para la competencia negativa sostenida en esta causa entre el Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corta y el Comandante general de la Escuadra de Instrucción, y que, por las razones antes consignadas, el Comandante general del Apostadero de Cádiz es la Autoridad jurisdiccional competente para conocer de este proceso, que deberá remitirse para su continuación, comunicándose la providencia que recaiga á las dos mencionadas Autoridades contendientes.»

Resolución.—De conformidad con el Fiscal.

Competencia (Marina).—(Prov. 26-5-1913).

Instruido procedimiento contra el soldado de Infantería de Marina A. P. P. por la falta grave de desertión, surgió en los autos un conflicto jurisdiccional, motivando la elevación de los mismos al Consejo Supremo de Guerra y Marina. El Sr. Fiscal de este Alto Cuerpo emitió sobre el caso el siguiente dictamen:

«Esta causa se remite al Consejo para la resolución de la competencia positiva que sostienen el Comandante General de Larache y el del Apostadero de Ferrol por considerarse competentes ambas Autoridades jurisdiccionales para conocer del hecho que la motiva.

«Se ha instruido contra el soldado de Infantería de Marina A. P. P., quien encontrándose en su pueblo con licencia, fué destinado al Regimiento expedicionario, debiendo presentarse en el primer regimiento de dicho Cuerpo en San Fernando (Cádiz), para incorporarse al de su nuevo destino. Como este soldado no se presentó en la fecha señalada no fué dado de alta en el Regimiento expedicionario, y su filiación fué devuelta á su procedencia, instruyéndose contra aquél la presente causa, por primera

desertión, sin circunstancias agravantes, en el Apostadero de Ferrol, donde efectuó su presentación.

«Constando que en la Comandancia General de Larache se instrúan diligencias por el mismo hecho, el Comandante General del Apostadero de Ferrol, por decreto auditoriado de 21 de Marzo último y considerándose competente para conocer del asunto, con arreglo al art. 85 de la ley Organánica de los Tribunales de Marina, requirió de inhibición al Comandante General de Larache, y esta Autoridad, de acuerdo con el dictamen de su Auditor y Fiscal, resolvió no acceder á tal requerimiento por creerse competente para entender en la causa, ya que, tratándose de un individuo de Marina destinado á un ejército de operaciones en campaña y que, por consiguiente, forma parte de él, es de aplicación á este caso el artículo 10 del Código de Justicia militar, que considera como individuos del Ejército á los de los Cuerpos de la Armada cuando presten servicio de guarnición ó de plaza ó formen parte de los ejércitos de operaciones de campaña.

«El Fiscal que suscribe ha examinado todos los antecedentes y datos aportados hasta ahora á esta causa, y, de acuerdo con el criterio sostenido por la Autoridad jurisdiccional del Apostadero de Ferrol, entiende que sólo á ésta compete conocer de la misma, pues tratándose de un supuesto delito de primera desertión sin circunstancias agravantes, es de perfecta aplicación el párrafo primero del artículo 85 de la ley Organica antes citada, que de un modo especial y concreto atribuye la competencia á la Autoridad jurisdiccional del punto en que el reo se presente ó haya sido aprehendido.

«El artículo 10 del Código de Justicia militar, que invoca el Comandante general de Larache como fundamento legal de su competencia, señala circunstancias especiales en las que no se encuentra ni se ha encontrado el soldado A. P., pues ni prestaba servicio de guarnición ó de plaza, ni formaba parte del Ejército de operaciones en campaña en el territorio de Larache, ya que,

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALA FRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO Teléfono núm. 302 del grupo de Palamós.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Cuartería, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pensión completa desde 10 a 15 pesetas.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Gal y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anorexia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribábase siempre el

TRAJES Á PLAZOS PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastrería nacional, Fuencarral, 70 Entrad.: Santa Brígida, 2

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correo quincenal para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

Leonorhelas Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRONIGER & C.ª -BALMES. 7.-BARCELONA

Historia Universal, por César Cantú Se vende á plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

JUAN AUNON Experto de S. M. el Rey y A. A. (R. R.) FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranteros, y Ordenes militares.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.